

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

“DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS”

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA:
INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

Informe Técnico del Mes: Febrero


M.O Ana Y. Carpio Medina
DNI: 29298705

1.- JUSTIFICACIÓN

- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "**Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**".
- Que, la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.

2.-- FINALIDAD

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diverso grado, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndoles a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Un mecanismo importante para abordar la vigencia del derecho a la educación con los consecuentes beneficios para la población, no solo estudiantil, es la necesaria existencia y funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia Sectoriales (COES), que la Ley N° 29664 dispone en el nivel nacional, regional y Local para que desde las funciones que cumplen y las acciones que desarrollan puedan generarse las decisiones de política, acción, coordinación más pertinente y oportunas para el cumplimiento del derecho a educación. Los Centros de Operaciones de Emergencia Sectoriales cumplen funciones de su competencia en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que puedan afectar a la escolaridad de los estudiantes apoyando al desarrollo de los sub procesos de respuesta para asegurar la continuidad y/o restablecimiento del servicio. El COE en sus diversos niveles, asegura la oportunidad, pertinencia, efectividad y eficacia de la respuesta frente a eventos adversos.



3.-- OBJETIVO

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

4.- MARCO CONCEPTUAL

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD), Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centros de Operaciones de Emergencia -COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
 - Ubicación estratégica y conocida
 - Mínima probabilidad de riesgos
 - Vías de acceso expeditas
 - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna
 - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras,
 - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados,
 - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo
 - Persona idóneo,
 - Equipos Biomédicos portátiles
 - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos
 - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

5.- SITUACION DE LAS AMENAZAS LOCALES

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. www.senamhi.gob.pe
2. www.indeci.gob.pe
3. www.igp.gob.pe
4. www.imarpe.gob.pe
5. www.dge.gob.pe
6. www.ciifen.org
7. www.dhn.mil.pe
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana



AVISO METEOROLÓGICO

INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA

El SENAMHI informa que, desde el sábado 4 de febrero a la tarde del lunes 6 de febrero se incrementará el viento en gran parte de la zona costera. Los mayores registros se presentarán el domingo 5 de febrero a horas de la tarde en la región de Ica con valores cercanos a los 50km/h. Estos vientos generarán levantamiento de polvo/arena y reducción de la visibilidad horizontal en Ica.

Departamentos alertados:

ANCASH, AREQUIPA, CALLAO, ICA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, MOQUEGUA,
PIURA, TACNA.

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento	: Sábado, 04 de Febrero de 2017 12:00 (hora local)
Fin del evento	: Martes, 07 de Febrero 00:00 hora local (hora local)
Periodo de duración	: 60 horas



Fuente: SENAMHI - Aviso N° 015 - 2017



AVISO METEOROLÓGICO

LLUVIAS INTENSAS EN EL NORTE

El SENAMHI informa que continuarán las lluvias en la costa norte hasta la madrugada del domingo 12 de febrero (continuación Aviso Meteorológico N° 016). Las lluvias más intensas se presentarán entre la noche del jueves 09 y el viernes 10 de febrero, con valores que podrían superar los 100 mm/día, principalmente en Tumbes y Piura.

Departamentos alertados:

LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, PIURA, TUMBES,

NIVEL 4

Sea extremadamente precavido, se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento : Jueves, 09 de Febrero de 2017 00:00 (hora local)
Fin del evento : Domingo, 12 de Febrero 06:00 hora local (hora local)
Periodo de duración: 78 horas



Fuente: SENAMHI - Aviso N° 018 - 2017

AVISO METEOROLÓGICO

LLUVIAS FUERTES EN EL NORTE

El SENAMHI, informa que se presentarán lluvias de moderada a fuerte intensidad en la costa y sierra norte desde el viernes 17 al lunes 20 de febrero, registrando valores alrededor de los 50mm/día en Tumbes, Piura y Lambayeque. Los mayores registros se presentarán desde el 20 de febrero, con valores que podrían superar los 120 mm/día.

Departamentos alertados:

CAJAMARCA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, PIURA, TUMBES,

NIVEL 4

Sea extremadamente precavido, se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades





Inicio del evento	: Viernes, 17 de Febrero de 2017 12:00 (hora local)
Fin del evento	: Martes, 21 de Febrero 00:00 hora local (hora local)
Periodo de duración	: 84 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 021 – 2017



AVISO METEOROLÓGICO

PRECIPITACIONES EN LA SIERRA SUR

El SENAMHI informa que se presentarán precipitaciones en la sierra sur desde el jueves 23 hasta la tarde del domingo 26 de febrero. Estas lluvias serán de moderada a fuerte intensidad, acompañadas de descargas eléctricas, especialmente en Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco y Arequipa. De igual modo, se presentarán nevadas en las localidades por encima de los 4200 msnm; así como lluvias ligeras en el litoral.

Departamentos alertados:

APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, HUANCVELICA, ICA, LIMA, MOQUEGUA,
PASCO, PUNO, TACNA

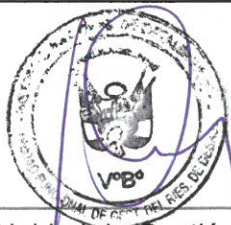
NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento	: Jueves, 23 de Febrero de 2017 12:00 (hora local)
Fin del evento	: Lunes, 27 de Febrero 00:00 hora local (hora local)
Periodo de duración	: 84 horas



Fuente: SENAMHI - Aviso N° 024 - 2017

AVISO METEOROLÓGICO

LLUVIAS EN LA SELVA ALTA

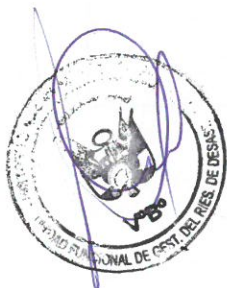
El SENAMHI informa que, desde la noche del martes 28 de febrero hasta la madrugada del sábado 4 de marzo, se presentarán lluvias de moderada a fuerte intensidad, acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento, en la selva alta. Los mayores acumulados se presentarán en la selva alta central y sur (Junín, Pasco, Puno, Cusco) la noche del martes 28 de febrero y la madrugada del 1 de marzo; y posteriormente, se concentrarán en la selva alta central y norte (Junín, Pasco, Huánuco, Ucayali, San Martín).

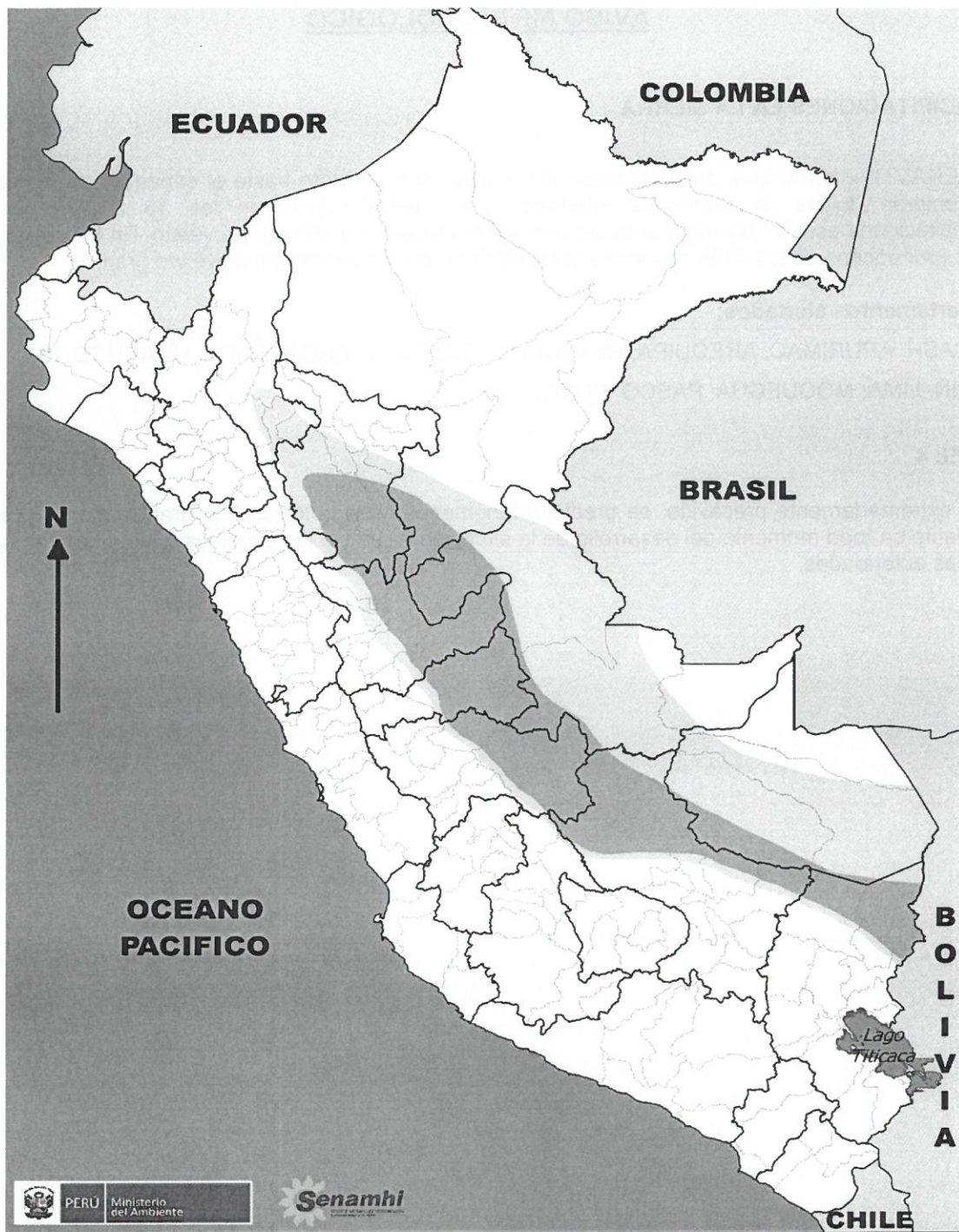
Departamentos alertados:

AMAZONAS, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LORETO, MADRE DE DIOS
PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI.

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento	: Martes, 28 de Febrero de 2017 18:00 (hora local)
Fin del evento	: Sábado, 04 de Marzo 06:00 hora local (hora local)
Periodo de duración	: 84 horas



Fuente: SENAMHI - Aviso N° 027 - 2017

AVISO METEOROLÓGICO

PRECIPITACIONES EN LA SIERRA

El SENAMHI informa que, desde la tarde del martes 28 de febrero hasta el sábado 4 de marzo, se presentarán lluvias de moderada intensidad, las cuales superarían los 15 mm/día. Dichas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento. En las zonas más altas (por encima de los 4200 msnm) se presentarán precipitaciones tipo nieve y/o granizo.

Departamentos alertados:

ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, HUANCABELICA, HUANUCO, ICA, JUNIN, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PUNO,

NIVEL 4

Sea extremadamente precavido, se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento	: Martes, 28 de Febrero de 2017 12:00 (hora local)
Fin del evento	: Sábado, 04 de Marzo 06:00 hora local (hora local)
Periodo de duración	: 90 horas



Fuente: SENAMHI - Aviso N° 028 – 2017

INDECI TACNA RECIBE VISITA DE PRESIDENTA DE JUNTA DE FISCALES DE TACNA

NOTA DE PRENSA N° 055 2017-INDECI-OGC

El día 03 de febrero del 2017, en las Instalaciones de la DDI Tacna, el CrI. E.P (r) Jorge Luis De Lama Infante, recibió la visita de la Presidenta de Junta de Fiscales de Tacna Dra. María Edna Romero Ríos, con la finalidad de tratar temas referidos a la Ley N° 29664. Ley del SINAGERD, funciones y responsabilidades de las Autoridades, Instituciones Públicas, Privadas y sociedad Civil, frente a la Gestión de Riesgo de Desastres.

Durante la presentación se expusieron los Procesos del SINAGERD, responsabilidades de las Autoridades Locales, quienes deben implementar los procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres, dentro de su nivel de gobierno, las infracciones y sanciones por el incumplimiento de la Ley, con la finalidad de salvaguardar la vida y los medios de vida de los Ciudadanos.

La titular de la Fiscalía de la Nación se mostró interesada en los temas abordados, comprometiéndose a trabajar conjuntamente con la Dirección Desconcentrada Tacna, para mejorar la Capacidad de Respuesta de la población ante desastres y hacer cumplir la Ley.



Tacna 03 de febrero del 2017



INDECI TACNA PARTICIPA EN REUNIÓN MULTISECTORIAL EN EL MARCO DEL D.S. 089-2016-PCM PARA PRESENTACIÓN DE ACCIONES Y MEDIDAS REALIZADAS

NOTA DE PRENSA N° 057 2017-INDECI-OGC

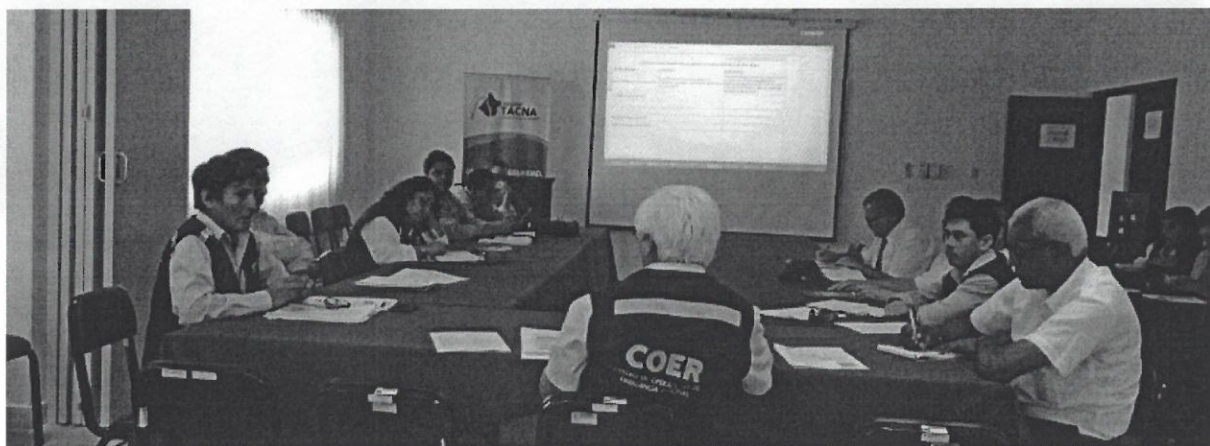
El día 06 de Febrero del 2017, la Dirección Desconcentrada de INDECI Tacna participo de la reunión convocada por la Oficina de Defensa Nacional y Civil del Gobierno Regional de Tacna, en el marco de la Declaratoria de Estado de Emergencia por Peligro Inminente por Déficit Hídrico.

La reunión estuvo presidida por el Lic. Roberto Loayza Oblitas, Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia con presencia de los representantes del Proyecto Especial Tacna, EPS Tacna, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Agricultura, ALA Caplina, e instituciones Involucradas en la Emergencia.

Durante la reunión los sectores expusieron acciones desarrolladas para reducir el riesgo y poder atender a la población de manera adecuada; SENAMHI informo que se vienen presentando lluvias en La zona alto andina, las cuales continuaran por unos días.

la zona alto andina, las cuales continuaran por unos días.

Posterior a la reunión se firmó el acta de la reunión con los acuerdos logrados, comprometiendole a los participantes a presentar sus informes finales por cada sector de las acciones que realizadas en el Marco del D.S. 089-2016-PCM



Tacna 06 de Febrero del 2017



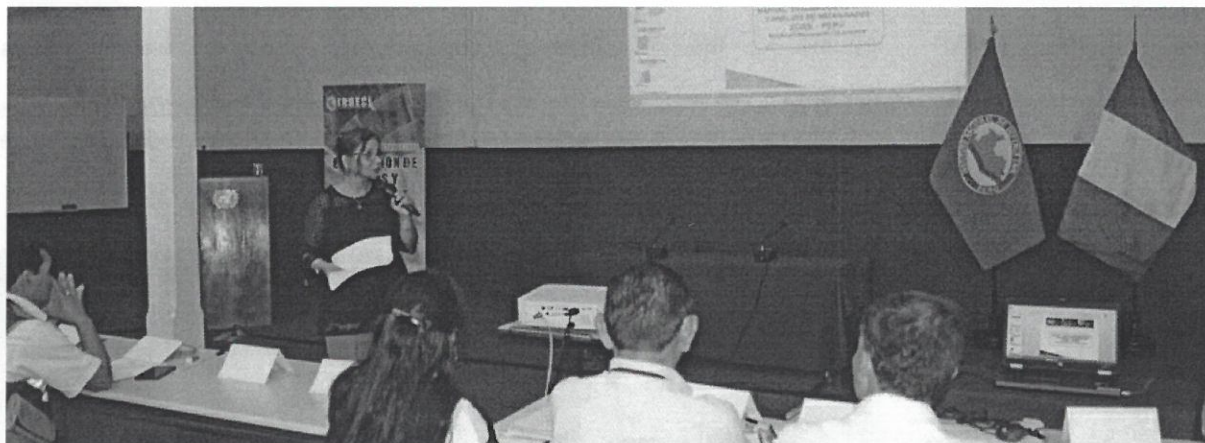
INDECI CON EL APOYO DEL PMA REALIZA TALLER DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES EDAN

NOTA DE PRENSA N° 060 2017-INDECI-OGC

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, con la colaboración del Programa Mundial de Alimentos – PMA, realiza el Taller de Formación de Instructores en Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN. La inauguración de dicho taller contó con la presencia del Jefe del INDECI, Vicealmirante (r) Alberto Lozada Frías y con el representante del Programa Mundial de Alimentos.

Cabe indicar que este curso está dirigido a profesionales del INDECI, a personal de los gobiernos regionales y personal de la Municipalidad de Lima, con la finalidad de formar instructores capacitados y certificados en el EDAN PERÚ por el INDECI, los cuales podrán trabajar y replicar lo aprendido junto a las Direcciones.

Desconcentradas del INDECI y con los gobiernos regionales para que frente a una emergencia puedan realizar las evaluaciones y recolecciones de datos con el fin de brindar una adecuada ayuda humanitaria hacia la población requerida.



Lima 09 de Febrero del 2017



INDECI CUSCO RECIBE A REPRESENTANTES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

NOTA DE PRENSA N° 068 2017-INDECI-OGC

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través del Director de la Dirección Desconcentrada INDECI Cusco, Dr. Gustavo Infantas Gibaja, mantuvo una reunión con la Sra. Rosa Sente Cruz representante de la Defensoría del Pueblo, donde se solicitó información referente a las emergencias reportadas en los últimos meses del presente año, que fueron atendidas oportunamente por las autoridades pertinentes.

Durante dicha reunión se efectuaron orientaciones respecto a la Ley N° 29664 Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y su Reglamento, Fenomenología de la Región Cusco y el Presupuesto de la Reserva de Contingencia que el Instituto Nacional de Defensa Civil brinda a los sectores involucrados para las emergencias.



Cusco, 14 de febrero del 2017



INDECI TACNA, REALIZA TALLER MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS PARA LAS UNIDADES DE LA TERCERA BRIGADA DE CABALLERÍA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada de Tacna, realizó el taller Mapa Comunitario de Riesgos, dirigido a las unidades de la Tercera Brigada de Caballería del Ejército.

Dicho taller se realizó los días 20 y 21 de febrero del 2017, de acuerdo al Plan de Educación Comunitario INDECI 2017, en el Auditorio de la Comandancia del Ejército con la participación de 34 representantes de las unidades de seguridad y asuntos civiles de las diferentes unidades a cargo de la Tercera Brigada de Caballería del ejército.



Lima, 23 de febrero 2017



ÚLTIMOS SISMOS REPORTADOS (25)

Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Intensidad - Localidades
28/02/2017	03:09:29	-14.23	-75.29	108 Km	4.9 ML	III Palpa, Ica, Nazca; II-III Pisco, San Juan de Marcona, Chincha; II Tambo de Mora, Cañete, Acarí, Lunahuná
27/02/2017	23:56:23	-8.26	-74.43	191 Km	4.7 ML	II Pucallpa
27/02/2017	18:39:05	-15.69	-72.03	13 Km	4.1 ML	II-III Huambo, Cabanaconde; II Pinchollo
25/02/2017	11:26:39	-13.58	-72.9	93 Km	3.9 ML	II Abancay
24/02/2017	01:10:11	-6.48	-80.81	31 Km	4.2 ML	II Sechura
23/02/2017	22:11:41	-15.95	-71.68	154 Km	4.7 ML	II Arequipa
23/02/2017	03:40:13	-10.7	-75.7	17 Km	4.3 ML	III Oxapampa; II Villa Rica
20/02/2017	17:46:26	-16.73	-72.67	38 Km	3.8 ML	II Camaná
20/02/2017	02:45:09	-5.14	-74.98	169 Km	5.6 ML	III Laguna; II-III Requena; II Iquitos, Yurimaguas, Nauta
19/02/2017	22:50:21	-10.64	-75.47	144 Km	4.3 ML	II Oxapampa-Pasco
19/02/2017	13:09:03	-17.02	-70.58	24 Km	3.7 ML	II Carumas
16/02/2017	05:18:05	-14.67	-75.61	35 Km	4.1 ML	II Palpa
15/02/2017	23:13:34	-9.37	-79.24	38 Km	4.2 ML	II-III Chimbote
13/02/2017	10:38:56	-16.32	-73.27	51 Km	4.0 ML	II Ocoña, Atico
11/02/2017	16:02:05	-16.24	-74.11	11 Km	4.0 ML	II Chala, Atico
11/02/2017	13:23:07	-11.67	-76.34	13 Km	3.7 ML	II Tamboraque
10/02/2017	10:55:05	-12.99	-76.78	52 Km	4.2 ML	II-III Mala, San Vicente de Cañete, II Lima
10/02/2017	06:57:05	-14.47	-77.12	51 Km	4.3 ML	II Pisco
09/02/2017	12:53:21	-9.18	-79.17	48 Km	4.8 ML	II Chimbote, Samanco, Casma
08/02/2017	19:50:30	-15.22	-74.17	105 Km	4.8 ML	II Coracora, Chala
05/02/2017	22:30:32	-12.84	-77.41	30 Km	3.8 ML	II Chilca, Mala, Callao, Lima
02/02/2017	02:51:17	-3.25	-80.56	52 Km	4.0 ML	II-III Tumbes, Zorritos
01/02/2017	23:04:48	-11.81	-77.63	49 Km	4.2 ML	III Ancón, Lima, Callao, Huacho; II Canta, Chosica, Lambramani
01/02/2017	06:38:27	-11.18	-76.75	129 Km	4.6 ML	II Canta, Yangas, Huaral, Lima, San Mateo, Oyón, Huacho



SISMO CON MAYOR MAGNITUD

Temblor en Loreto de 5.5 Grados (Hoy Lunes 20 Febrero 2017) Sismo EPICENTRO Lagunas - IGP -



Un sismo de 5.5 grados de magnitud en la escala de Richter se registró esta madrugada en el departamento de Loreto, reportó el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

El movimiento telúrico ocurrió al promediar las 02:45 horas (UTC 07:45), y su epicentro se localizó a 86 kilómetros al este de la ciudad de Lagunas, con una profundidad de 68 kilómetros.

El IGP también precisó, que según la escala de Mercalli Modificada (MM), el temblor tuvo una intensidad de nivel II-III en la ciudad de Lagunas.

Las autoridades de Defensa Civil no han reportado hasta el momento daños personales ni materiales.

Fuente: /noticia.educacionenred.pe



DAÑOS DE ORIGEN BIOLÓGICO

DENGUE



Casos de dengue por departamentos Perú 2017*

DEPARTAMENTOS	Número de casos			Incidencia x 1000	%	Nº Muertes	
	Confirmados	Probables	Total			Confirmados	Probables
PIURA	180	593	773	0.41	17.38	2	0
LORETO	101	664	765	0.72	17.20	2	0
UCAYALI	274	345	619	1.22	13.92	0	0
ICA	73	411	484	0.60	10.88	0	0
AYACUCHO	198	165	363	0.52	8.16	0	0
LA LIBERTAD	176	171	347	0.18	7.80	0	0
CUSCO	180	60	240	0.18	5.40	0	0
LAMBAYEQUE	127	63	190	0.15	4.27	0	0
TUMBES	7	172	179	0.74	4.03	0	0
SAN MARTIN	38	118	156	0.18	3.51	0	0
CAJAMARCA	59	20	79	0.05	1.78	0	0
JUNIN	9	56	65	0.08	1.46	0	0
HUANUCO	27	31	58	0.12	1.30	0	0
MADRE DE DIOS	14	37	51	0.35	1.15	0	0
ANCASH	1	43	44	0.10	0.99	0	0
LIMA	0	16	16	0.00	0.36	0	0
AMAZONAS	0	12	12	0.03	0.27	0	0
PASCO	1	3	4	0.01	0.09	0	0
CALLAO	0	1	1	0.00	0.02	0	0
AREQUIPA	0	1	1	0.00	0.02	0	0
HUANCAVELICA	0	0	0	0.00	0.00	0	0
PUNO	0	0	0	0.00	0.00	0	0
APURIMAC	0	0	0	0.00	0.00	0	0
MOQUEGUA	0	0	0	0.00	0.00	0	0
TACNA	0	0	0	0.00	0.00	0	0
Total general	1465	2982	4447	0.14	100.00	4	0

Mapa de incidencia de dengue por distritos
Perú 2017*



FUENTE : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
(*) Hasta la SE 08 del 2017



Casos de Dengue según departamentos Perú años 2000 – 2014 y 2017*

DEPARTAMENTOS	AÑOS																	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017*
PIURA	2620	11713	101	1726	37	51	865	282	1702	4029	8393	183	1181	1979	2675	20043	7892	773
LORETO	518	510	2499	784	2580	1772	1995	1720	7232	3723	1322	21245	4382	4479	7049	1630	1954	765
UCAYALI	97	682	2977	182	1413	69	174	182	931	1069	121	1770	11056	1059	1493	350	1270	619
TUMBES	192	1803	13	50	1552	183	243	79	51	830	1177	104	592	250	1700	7418	1806	179
LA LIBERTAD	1496	5718	3	0	263	259	10	1482	267	134	728	17	104	23	63	2072	5133	347
MADRE DE DIOS	21	103	12	0	0	85	2	314	45	798	2952	1956	2047	2272	1117	966	473	51
CAJAMARCA	18	1100	1176	114	383	1127	123	125	464	473	784	688	3208	85	295	218	300	79
SAN MARTIN	218	179	42	46	577	172	170	677	541	448	307	1437	2322	1208	1574	220	343	156
LAMBAYEQUE	0	813	45	79	1868	804	77	656	718	674	291	10	491	25	147	1103	1675	190
JUNIN	7	48	207	116	192	114	189	378	8	245	140	87	736	781	508	774	923	65
AMAZONAS	341	692	30	143	312	409	35	320	648	158	273	305	587	247	207	37	91	12
AYACUCHO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	268	3509	363
HUANUCO	29	159	132	107	356	143	128	28	110	257	214	136	336	67	129	307	741	58
ANCASH	0	4	824	1	8	4	1	8	77	224	50	0	1068	454	0	118	455	44
CUSCO	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	57	0	2	227	248	1136	240
LIMA	0	2	0	0	0	443	10	91	0	235	90	0	314	102	4	9	68	16
ICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	368	484
PASCO	0	0	22	1	6	3	0	2	30	29	0	87	80	56	33	32	55	4
PUNO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	13	0	1	0
AREQUIPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
CALLAO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
MOQUEGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TACNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APURIMAC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANCAVELICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total general	5557	23526	8085	3349	9547	5640	4022	6344	12824	13326	16842	28084	28505	13092	17234	35816	28194	4447

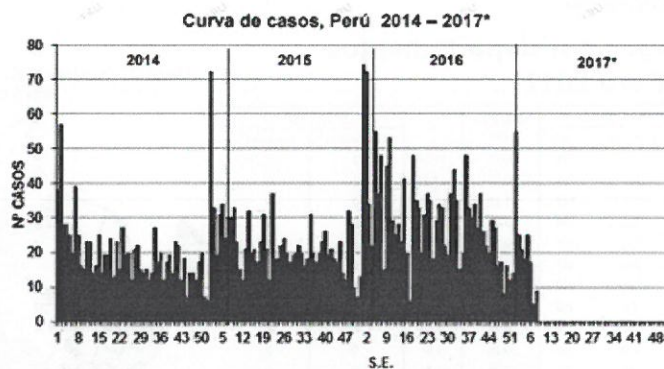
FUENTE : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
(*) Hasta la SE 08 del 2017



HEPATITIS



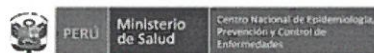
Hepatitis B: Perú 2017*



Casos de hepatitis B por años Perú 2013* – 2017*

Tipo Dx	2,013	2,014	2,015	2,016	2,017
Confirmados	220	257	241	346	115
Probables	1	3	32	6	60
Total	221	260	273	352	175
Defunciones	3	1	0	2	0

FUENTE : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
 (*) Hasta la SE 08 del 2017



Hepatitis B según departamentos Perú años 2000 – 2016 y 2017*

DEPARTAMENTOS	AÑOS																	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017*
AREQUIPA	11	3	18	15	4	23	7	1	13	17	32	30	107	187	158	135	60	11
LIMA	219	136	213	147	172	143	128	162	138	79	147	154	134	138	242	279	317	50
AYACUCHO	63	38	65	108	67	53	35	23	32	15	15	24	34	123	201	194	432	23
CUSCO	343	181	116	116	49	61	76	79	72	43	73	54	80	118	90	163	222	15
LORETO	363	272	128	131	134	107	110	83	12	17	88	88	117	115	72	60	134	34
APURIMAC	37	18	43	15	17	11	16	127	12	5	19	18	4	29	27	25	25	1
JUNIN	129	60	83	19	53	56	26	24	21	16	8	13	16	27	50	83	115	11
HUANUCO	112	139	102	85	48	69	54	46	47	28	26	39	29	18	25	31	49	9
SAN MARTIN	3	5	51	46	28	14	19	4	5	3	4	12	8	18	18	31	32	4
PASCO	113	18	38	61	31	34	29	22	15	23	13	14	13	13	14	13	9	2
TACNA	1	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	10	2	2	3	0	0
PUNO	5	4	2	3	2	4	2	1	4	0	1	2	3	9	6	12	7	2
PIURA	6	10	5	20	46	56	16	0	4	1	2	3	1	8	10	5	10	2
ANCASH	53	26	47	22	15	9	7	4	8	5	1	1	0	5	11	6	6	0
MOQUEGUA	0	1	0	0	2	0	1	0	0	0	1	0	2	5	2	0	3	0
MADRE DE DIOS	5	3	2	6	1	0	3	3	13	12	22	4	2	4	21	25	76	0
CALLAO	10	22	15	11	9	7	18	20	21	1	6	7	3	4	6	15	10	0
ICA	14	2	4	4	14	2	3	2	0	1	0	2	0	4	4	6	5	0
LA LIBERTAD	169	26	20	12	28	18	25	18	22	7	9	13	11	4	10	9	7	0
UCAYALI	132	45	23	13	20	47	24	23	25	5	11	9	2	3	14	23	30	2
LAMBAYEQUE	27	79	32	21	139	96	34	6	7	1	10	4	1	3	27	46	9	6
HUANCAVELICA	2	2	4	1	4	5	3	1	4	7	2	0	1	3	4	0	10	0
CAJAMARCA	37	17	13	9	11	9	6	4	1	1	1	1	2	2	7	8	3	1
TUMBES	1	0	3	7	2	0	0	0	1	1	1	6	0	2	0	1	1	0
AMAZONAS	68	65	39	13	59	47	15	4	26	3	1	1	7	1	4	4	5	2
Total general	1923	1174	1066	885	955	872	657	658	503	291	493	499	578	853	1025	1176	1580	175

FUENTE : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
 (*) Hasta la SE 08 del 2017



INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS



PERU Ministerio de Salud Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Episodios de neumonías y defunciones en menores de 5 años por departamentos del Perú, 2013* – 2017*

Departamentos	Neumonías					Defunciones					Letalidad *				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
LIMA	1027	753	774	1203	1363	7	3	3	14	3	0.7	0.4	0.4	1.2	0.2
LORETO	523	245	301	254	213	10	4	4	4	2	1.9	1.6	1.3	1.6	0.9
UCAVALI	195	80	116	189	117	1	1	0	1	2	0.5	1.3	0.0	0.5	1.7
PIURA	188	170	230	225	242	0	1	1	0	2	0.0	0.6	0.4	0.0	0.8
CUSCO	182	104	118	44	92	3	7	5	1	2	1.6	6.7	4.2	2.3	2.2
HUANUCO	175	142	92	96	90	4	2	0	0	0	2.3	1.4	0.0	0.0	0.0
PUNO	167	43	82	66	71	3	4	3	2	4	1.8	9.3	3.7	3.0	5.6
LA LIBERTAD	167	91	72	86	90	2	1	1	2	3	1.2	1.1	5.6	2.3	3.3
ANCASH	156	73	60	51	122	1	1	1	0	0	0.6	1.4	1.7	0.0	0.0
CAJAMARCA	130	72	73	61	78	5	0	1	0	1	3.8	0.0	1.4	0.0	1.3
AREQUIPA	124	120	97	95	167	0	0	0	1	0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0
JUNIN	120	81	139	54	49	4	2	3	0	2	3.3	3.3	2.2	0.0	4.1
PASCO	116	31	38	32	28	3	1	2	2	0	2.6	3.2	5.3	6.3	0.0
LAMBAYEQUE	110	78	68	68	36	0	0	1	0	1	0.0	0.0	1.4	0.0	2.8
CALLAO	98	98	91	111	91	3	0	0	1	1	3.1	0.0	0.0	0.9	1.1
HUANCAVELICA	85	36	38	21	24	2	1	3	1	1	2.4	2.8	7.9	4.8	4.2
SAN MARTIN	85	53	100	42	66	0	1	1	1	0	0.0	1.9	1.0	2.4	0.0
AYACUCHO	72	39	37	35	37	3	3	2	2	0	4.2	7.7	5.4	5.7	0.0
ICA	67	70	33	34	40	1	0	0	1	1	1.5	0.0	0.0	2.9	2.5
AMAZONAS	52	51	49	40	47	3	0	1	1	2	5.8	0.0	2.0	2.5	4.3
TUMBES	42	13	11	23	39	1	0	0	0	0	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0
APURIMAC	31	58	55	42	20	0	0	1	0	0	0.0	0.0	1.8	0.0	0.0
MORUEGUA	30	9	11	2	15	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MADRE DE DIOS	17	5	15	15	54	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TACNA	9	1	2	3	4	0	1	0	0	1	0.0	100.0	0.0	0.0	25.0
Total general	3968	2496	2703	2092	3195	55	33	36	34	28	1.4	1.3	1.3	1.2	0.9

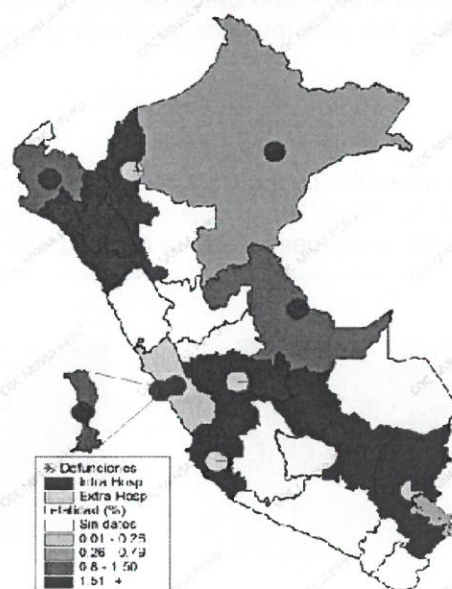
* Letalidad por número de episodios

FUENTE: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
(* Hasta la SE 08 del 2017)



PERU Ministerio de Salud Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Mapa de defunciones por neumonías en menores de 5 años. Extra e Intra hospitalarias. Perú 2017*



FUENTE: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
(* Hasta la SE 08 del 2017)



6 - SITUACION DE LA VULNERABILIDAD LOCAL

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2016.
- Índice de Seguridad: 0.33 índice de vulnerabilidad: 0.67
- Clasificación del Establecimiento:

¿Qué Tiene que Hacer?	Categoría	Índice de Seguridad
Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.	C	0 - 0.35
Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.	B	0.36-0.65
Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre.	A	0.66-1

7.- ACCIONES DE PREVENCION. REDUCCION DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:

En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

Recursos para la Respuesta:

Se ha realizado un análisis a nivel de necesidades y programación presupuestal, tomando en cuenta la alineación de los instrumentos para la gestión de riesgos y desastres, dentro de las que se encuentran el Presupuesto por Resultados, el Índice de Seguridad Hospitalaria y los Estándares de Acreditación propuestos para las instituciones del III nivel.

Dicha información fue expuesta al equipo de gestión de la institución, donde además se priorizaron intervenciones de acuerdo a los presupuestos y consideraciones de factibilidad para su realización durante el año 2017.

Acciones:

- Se desarrolló el primer curso de "Lucha Contra Incendios" a cargo del personal de la Compañía de Bomberos Internacional N° 14 de Breña, dicha actividad fue dirigida a personal de la institución y tiene la finalidad de disminuir los riesgos frente a la ocurrencia de incendios.



Se prevé la realización del primer simulacro para el siguiente mes.

